

*Machala, Marzo 31 del 2008.*

## ***Informe de Comisario***

Señores:

Miembros de la Junta General de Accionistas  
VITANUOVA S.A.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, realizo el informe correspondiente al 31 de Diciembre del 2007.

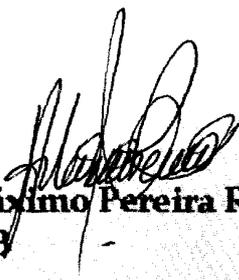
Los Estados Financieros Los libros contables, balances, actas, libros de acciones y accionistas, están en orden y debidamente soportados.

He revisado los registros contables y la correspondiente documentación, los mismos que presentan saldos correctos de acuerdo con las operaciones efectuadas en este ejercicio económico.

He examinado los Estados Financieros y han sido realizados bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y basados en las normas tributarias vigentes.

Debo manifestar que la contabilidad permite establecer con claridad, la Situación Financiera de la Compañía y los sistemas de control.

Atentamente,



**Ing.Com. Arturo Máximo Pereira Rambay C.P.A.**  
**Reg. Nacional: 31003**